

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 269 Sábado 10 de octubre de 2020 Sec. IV. Pág. 46074

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## **34523** *ZARAGOZA*

Doña Marta Castan Martínez Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera Instancia numero nueve de Zaragoza,

Por el presente hago saber:

- 1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el numero 633-19
- 2.- Carácter del concurso: consecutivo voluntario
- 3.- Fecha de declaración 07 de septiembre de 2020.
- 4.- Deudor en concurso: Manuel Avelino Alonso Suarez dni 11436131W
- 5.- Facultades de administración: las facultades de administración y disposición del deudor sobre su patrimonio han quedado suspendidas, siendo sustituido por la administracion concursal
  - 6.- Administración concursal: Joaquin Sanchez Sanchez dni 17440464R

Domicilio postal: Paseo Sagasta número 7, cuarta d Zaragoza 50008

Dirección electrónica: concursal@ideacompliance.es

Teléfono: 696557873

- 7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.
  - 8.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.
- 9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/

Zaragoza, 6 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administracion de Justicia, Marta Castán Martínez.

ID: A200046060-1